



## **national network for immigrant and refugee rights**

310 Eighth Street, Suite 303 | Oakland, California 94607 | 510.465.1984 | 510.465.1885 fax | nnirr@nnirr.org | www.nnirr.org

### **Días de Acción Comunitaria Por la Justicia y los Derechos Humanos 4-18 de Abril, 2009**

**Manten la mirada en la meta – Reformas justas y equitativas:  
*Exigimos responsabilidad, transparencia y la restauración de derechos!***

La Red Nacional Pro Derechos Inmigrantes y Refugiados (NNIRR, National Network for Immigrant and Refugee Rights) está muy satisfecha que usted y sus organizaciones están participando en los **Días de Acción Comunitaria por la Justicia y los Derechos Humanos** durante el receso local del Congreso del 4 al 18 de abril, 2009.

Durante los Días de Acción Comunitaria, miembros y grupos de la comunidad presentarán a sus delegaciones de Congresistas sus historias y casos de abusos y violaciones a los derechos que se están cometiendo en el control y los servicios migratorios. Les pediremos su apoyo para poner fin a las redadas, suspender todas las detenciones y deportaciones e investigar los abusos, restaurar derechos, implementar políticas y medidas humanitarias en la responsabilidad y vigilancia del control migratorio y convocar audiencias con nuestras comunidades.

Durante los próximos meses y años, se elaborarán numerosas propuestas en torno a la reforma migratoria y los derechos de las y los inmigrantes. Estas incluirán iniciativas administrativas, políticas y legislativas que serán introducidas y debatidas en el Congreso y en otros espacios locales, estatales y nacionales. Estas también consistirán de medidas administrativas aprobadas por la Casa Blanca y que no pasarán por el Congreso.

En cada una de estas instancias, necesitamos filtrar todas las propuestas por el lente de nuestros principios de *justicia y derechos humanos* y determinar:

- Si unirían a más familias o causarían más separaciones y sufrimiento;
- Si las muertes y desapariciones de migrantes en la frontera cesarían o si los derechos de las y los inmigrantes continuarían siendo saldos del “libre” comercio, la seguridad nacional y al Guerra contra los carteles de narcotraficantes; y
- Si los derechos laborales y civiles de todas y todos inmigrantes serían protegidos o si continuarían sometiendo a las y los trabajadores inmigrantes a las sombras de la servidumbre y contuarían languideciendo en las cárceles de la migra y privadas.

**Alcen sus voces, Pónganse en pie de lucha por los derechos inmigrantes**

Las llamadas por reformas Justas y equitativas no pueden ignorar que la responsabilidad y las políticas y el tratamiento humanitarios se necesitan ya.

*Poner fin a las redadas sería un buen comienzo.* La Migra, ICE, utiliza a las redadas como una herramienta para deliberadamente intimidar a las comunidades. Pero los abusos no se confinan a las redadas. La mayoría abrumadora de las personas que la Migra detiene y deporta no so a través de las redadas de alto perfil, o aún contra los lugares de trabajo.

Poner fin a las redadas dejaría a centenares de miles de personas fuera del cuadro – las y los inmigrantes que están explotados en el trabajo, las y los que son sometidos al perdon y al tratamiento inhumanos y los abusos en los centros de detención y las cárceles, y a las y los que se les niegan sus derechos y servicios. Por eso poner fin a las redadas no bastará.

Mientras el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y sus agencias en asuntos migratorios (Servicios de Ciudadanía y Migratorios – CIS; Control de Aduanas y Migración – ICE; y Aduanas y Protección Fronterizo – CBP) no rinden cuentas y no cumplen con nuestras demandas por la justicia y la restauración de los derechos, las propuestas de reformas migratorias ignorarán – o peor, perpetuarán las políticas y prácticas de abuso. Este abuso está enraizado en la criminalización del inmigrante, la profundización de la militarización del control migratorio y el tratamiento inhumano e injusto de inmigrantes en las detenciones y las deportaciones. La implementación de programas y políticas nuevas o revisadas relacionados a la migración probablemente reproducirían violaciones y abusos sistémicos a los derechos que ya permeen a los servicios y controles migratorios.

A cada paso del proceso legislativo y político, enfrentaremos muchos desafíos y tendremos oportunidades de desarrollar y transmitir nuestros principios compartidos por reformas migratorias con justicia social.

### **Días de Acción Comunitaria**

Durante los días del 4 al 19 de abril, tendremos una oportunidad para establecer relaciones estrechas con miembros del Congreso y conocer sus perspectivas sobre los temas. También presentaremos nuestro caso por el tipo de reformas migratorias que apoyaremos. Aunque muchas veces complicados, con muchos debates intensos y pactos, las reformas son necesitadas para hacer cambios fundamentales en las leyes migratorias que mejorarán la seguridad y el bienestar de las familias, las y los trabajadores y las comunidades inmigrantes. Podemos urgir la responsabilidad y la restauración de los derechos ya para avanzar a esa meta.

Nuestras reuniones con el Congreso son parte de la organización y la educación comunitaria y contribuirá al desarrollo de un análisis compartido de los cambios que necesitamos para poder lograr reformas migratorias con justicia social. En NNIRR, creemos que bajo el clima actual, exigir el rendimiento de cuentas y la justicia por los abusos cometidos por el control migratorio y fronterizo tienen que dirigir nuestras demandas por reformas migratorias Justas y equitativas.

Durante los Días de Acción Comunitaria:

- Entregaremos una serie de recomendaciones y cambios urgentes que necesitamos y reforzar nuestros argumentos por reformas migratorias con justicia social.

- Subrayaremos los vínculos y los impactos que los controles y servicios migratorios tienen sobre nuestras comunidades locales compartiendo historias y casos de miembros afectados de la comunidad y reforzará nuestro razón por reformas justas y equitativas.
- Conoceremos las opiniones de sus delegaciones de Congresistas, incluyendo sus intereses y otras fuerzas y factores que influyen su agenda y perspectivas.
- Solicitaremos un compromiso de apoyo al rendimiento de cuentas, un fin a las redadas, la suspensión de las detenciones y las deportaciones y convocar audiencias con nuestras comunidades para que la membresía del Congreso conozca los impactos de las políticas y practicas migratorias , y escucha las recomendaciones de la comunidad sobre los controles y servicios migratorios.
- Construir y fortalecer relaciones entre nuestras comunidades, el Congreso y otros oficiales e instituciones públicas que influyen o impactan a las necesidades y los derechos de nuestras comunidades.
- Entrenaremos y expandiremos el número de miembros de nuestras comunidades con el conocimiento y las herramientas para vincular las estrategias organizativas con la promoción de los cambios politicos, administrativos y legislativos que queremos. Y,
- Construiremos y fortaleceremos la capacidad y la vision del movimiento por los derechos inmigrantes para reformas con justicia social y la responsabilidad y trabajar para conectarnos con los movimientos más amplios por la justicia social y económica.

**Nuestro mensaje principal: *Poner fin a las redadas no basta***

Cuando le digamos a miembros del Congreso que, “Poner fin a las redadas no basta,” les estamos diciendod que los abusos y las violaciones a los derechos son endémicos a los controles y servicios migratorios.

Las redadas de la Migra/ICE son solo la punta visible del desastre. La Migra/ICE detiene y deporta a menos de 2% de todas las personas a través de redadas! En el año presupuestario 2008, ICE deportó a casi 6,000 inmigrantes a través de redadas, de un total de 350,000 deportados.

Poner fin a las redadas no podrán fin a los abusos cometidos por ICE.

La redadas, u operativos de control, de ICE ignoran y violan los derechos de familias, trabajadores y comunidades inmigrantes. ICE y otros controles migratorios y fronterizos hacen a las y los inmigrantes más vulnerables al abusos y la explotación donde vican, en el trabajo, en la comunidad y en los servicios.

Los centros de detención y las cárceles privadas y de ICE someten a las y los inmigrantes al pudor, al tratamiento inhumano y el abuso. ICE y otras policías en el control migratorio usan el perfil racial e ignoran y violan los derechos constitucionales de las personas en la detención y la deportación. El control migatorio pone en peligro los derecho, la seguridad y la salud de las familias, trabajadores y comunidades inmigrantes.

Las y los inmigrantes no deben de ser encarcelados por si condición migratoria y ciertamente no deben de ser encarcelados el condiciones de pudor y y abusados..

Todas las detenciones y deportaciones tiene que ser suspendidas y el Congreso tiene que investigar los abusos y exiigir la responsabilidad de oficiales de ICE y otros.

El Congreso tiene que tomar pasos inmediatos para restaurarlos derechos constitucionales e implementar políticas y tratamiento humanitario en los servicios y los controles migratorios.

En lugar de encarcelar inmigrantes, nuestro gobierno debería emitir permisos de trabajo, números de seguro social, proveer servicios legales independientes y acceso a las cortes, y asergurar que los derechos civiles y laborales de todas y todos trabajadores, sin importar su condición migratoria o ciudadanía, son protegidos y garantizados.

### **No desviarse de los principios: justicia y derechos humanos**

Nuestros principios básicos deben de actuar como un lentes para entender como cualquier propuesta de reforma migratoria protegerá y realzará nuestros derechos o los diluirá o aún socavará.. Por ejemplo, cuando asesores cualquier propuesra, puedes preguntar, “Cómo reunificará su propuesta a familias? Protegerá a los derechos del trabajador? Ayudará a descriminalizar al inmigrante y poner fin a los abusos en la detención y la deportación? Continuarán los controles migratorios y fronterizos deliberadamente forzando a migrantes a entrar por las zonas del desierto y montañosas, donde miles yah an muerto o desaparecido – o se emitirán suficientes visas para la gente pueda entrar con seguridad y la protección de sus derechos?”

Tenemos que preguntar si la legislación expandirían los servicios para integrar a las y los inmigrantes, poner fin al retraso, hacer más accessible la ciudadanía y otras opciones – o aumentaría el número de agentes de policía, de centros de detención y la militarización de la frontera que es la causa de los abusos y las muertes de migrantes?

**Los Días de Acción Comunitaria por la Justicia y los Derechos Humanos** son parte de un proceso más grande de construir nuestro conocimiento colectivo del Congreso y el estado de las reformas y políticas migratorias y otros tenemos que impactan a las comunidades de inmigrantes y refugiados. Los Días de Acción Comunitaria también ayudarán a clarificar y fortalecer nuestros principios y contribuirán a incluir a más miembros de nuestras comunidades en desarrollar la vision de los cambios que necesitamos. Incfrementando la participación ayudará a constuir el poder de nuestras comunidades para exigir y lograr la justicia y los derechos humanos.

Tenemos mucho trabajo que hacer para influir a la Administración de Obama y las y los mimebros del Congreso sobre los camios y las reformas que queremos, y para transformar el clima político anti-inmigrante y reversar el uso de la policía y las deportaciones. La clave para estas tareas son nuestras demandas por el rendimiento de cuentas y la justicia, que son indispensables para lograr reformas migratorias amplias y con justicia social.

## Alce sus voces y tome acción durante los Días de Acción Comunitaria por la Justicia y los Derechos Humanos!

### *Prepárense para reunirse con miembros del Congreso*

#### **Hagan un plan**

Antes de su visita, *siempre* reúnanse y asignen papeles y tareas! Los papeles deben incluir quién presentará *la credencial* del grupo, quién tomará la iniciativa sobre cada tema, quién hará *la petición* y quién estará preparada para intervenir en caso de que alguien decida introducir un tema que el grupo no ha acordado de antemano.

#### **Sus Credenciales, Sus Voces, Sus Comunidades**

Esto es quien eres y *a quien representas!* Eres más que 'un constituyente'. Eres un constituyente que representa a otros constituyentes de una comunidad y les informarás a ellas y ellos los resultados. Recuerda, las y los políticos ponen atención a los números.

#### **Todas y todos somos importantes: Prepárense para trabajar como equipo**

Es muy importante seguir el plan fijado antes de la reunión. Claro tendrán que ser flexibles. Todas y todos tienen una voz y papel importante en la tarea de lograr la responsabilidad y de presentar nuestras razones por reformas con justicia social.

#### **Tienen que preguntarle si nos apoyan!**

Por qué solo decirle lo que queremos – *Pregúntenle* si nos apoyan! “Podemos contar con el apoyo del Senador (o Representante sobre esta medida?” Escuchen con mucha atención y pidan una clarificación si lo que dicen es ambiguo.

#### **Resumir el contenido**

Es importante asegurar que todas y todos entendieron lo que pasó en la reunión. Como grupo, hagan un repaso: Qué escuchamos? Logramos lo que queríamos? Qué son los siguientes pasos? Y muy importante evaluar al grupo: Cómo nos fue? Cómo equipo? Individualmente?

#### **Repórtense!**

Por favor de llenar el formulario de reportes y regrésenlo por correo electrónico o por fax para poder compilar todas las notas y crear una evaluación compartida basada en todas las reuniones que tomaron lugar Tendremos una oportunidad para hacer visitas de seguimiento con miembros del Congreso cuando vayamos a Washington, D.C. esta Primavera.

### *Aquí están sugerencias para asegurar que su visita impacte cómo voten sobre temas migratorios:*

- 1) **Quién lo representa en el Congreso.** Visite a [www.senate.gov](http://www.senate.gov) y [www.house.gov](http://www.house.gov) para saber quienes son sus Senadores y Representante.

- 2) **Conzca a su delegación de Congresistas.** Investigue como sus Senadores y Representante votan en temas de inmigración. Sus sitios de website y una búsqueda en “Google” mostrarán como votaron y que han dicho sobre la inmigración.
- 3) **Haga una cita para reunirse.** Llame, envíe un email o fax a las oficinas locales de sus Senadores y Representante para pedir una reunión. Si su Congresista no está disponible, pida una reunión con el personal responsable por los temas de migración.
- 4) **Cuente su historia.** Usted es un constituyente, y entonces sus Senadores y Representante estarán interesados en sus pensamientos. Dígalos por qué a usted le preocupan las políticas migratorias; cómo impactan a su familia, a sus vecinos y a su comunidad – a todas y todos que afectan a su vida. Su historia es la parte más importante de su visita.
- 5) **Provea datos.** Apoye su opinión con hojas de datos proveídas por NNIRR que exigen el rendimiento de cuentas y la justicia, el fin a las redadas, las detenciones y las deportaciones, la restauración de los derechos y procesos constitucionales, la desmilitarización de los controles migratorios y fronterizos, y programa de legalización con derechos humanos y protecciones laborales para todas y todos los inmigrantes y sus familias.
- 6) **Pídales su apoyo y liderazgo.** Pregúnteles qué es su posición sobre la reforma migratoria y cómo avanzarán la reforma introduciendo y apoyando reformas migratorias justas y equitativas. Aunque no estén de acuerdo con todo lo que discutan, pregúntelen cómo van a avanzar las piezas con las que sí están de acuerdo. Pregúntelen que apoye nuestro llamado de poner fin a las redadas y de convocar audiencias con nuestras comunidades.
- 7) **Seguimiento.** Envíe una carta o email al Congresista o al personal con quienes se reunieron dándoles gracias, anexando cualquier documentos que mencionó, contestando cualquier preguntas que no pudieron contestar durante la reunión, y otra vez dando sus razones por una reforma migratoria con justicia social.
- 8) **Telefonee a Washington, DC.** Marcando el número central del Capitolio (202) 224-3121 lo conectarán a las oficinas de sus Senadores y Representante en DC. Introdúzcase como un constituyente y pregunte por el personal que trabaja los temas de migración. Dígalos de la reunión que tuvieron con su oficina local, pregúnteles que están haciendo para avanzar la reforma migratoria, y urgeles que apoyen políticas y reformas con justicia social.
- 9) **Construya una relación.** Llame al personal de las oficinas locales y en DC una vez a la semana para discutir los temas de migración y cómo su Senador o Representante está votando sobre el tema. Dejenles saber de eventos que muestran que su comunidad está preocupada con la situación de las y los inmigrantes y la legislación que usted quiere que ellos apoyen

- 10) **Conéctese con sus socios y aliados comunitarios a través del país.** Después de su reunión o después de hablar con alguien de las oficinas de sus Senadores y Representantes, llene un formulario de reporte y envíelo por email a Arnoldo García al [agarcia@nnirr.org](mailto:agarcia@nnirr.org) o por fax al (510) 465-1885. Compartiremos los reportes con todas y todos los participantes y usaremos la información para prepararnos para las reuniones con miembros del personal del Congreso como continuación de la organización para exigir la responsabilidad, la legalización y las reformas migratorias con justicia y derechos humanos!
  
- 11) **Reclute a otras y otros a participar!** Organice a un grupo de amistades para visitar a la oficina local de sus Senadores y Representante sobre temas migratorios. Hasta puede escribir una carta su periódico local o llamar a su estación de radio local sobre estos temas.